

### Informe del Comisario

A los Accionistas y Junta Directiva de  
**QUASAR NÁUTICA EXPEDITIONS S.A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **Quasar Náutica Expeditions S.A.** (Una sociedad anónima constituida en el Ecuador) presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado el 31 de diciembre del 2006.
  2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios. Así mismo, he revisado el balance general de **Quasar Náutica Expeditions S.A.**, al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revise, con el alcance que considere necesario en las circunstancias, el informe preliminar de los auditores independientes de la Compañía. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
  3. Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía mantiene inversiones en compañías subsidiarias, bajo el control de una misma administración por US\$1,112,012. De acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad, NEC 19, se requieren de estados financieros consolidados para la presentación razonable de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la Compañía y sus subsidiarias. La Compañía no dispone de información financiera que permita evaluar la recuperabilidad de una de esas inversiones registrada por US\$ 464,445 y no ha consolidado sus estados financieros de acuerdo a la norma antes mencionada.
  4. Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a Oceanadventure S.A., por US\$316,559, con quien mantenía operaciones conjuntas; por su parte Oceanadventure S.A. también presenta saldo por cobrar a la Compañía por US\$426,572; es decir las dos partes reclaman esos saldos a su favor. Al respecto se encuentra en trámite un proceso de mediación y arbitraje y a la fecha de este informe no se conoce la resolución final de dicho proceso.
-

5. A partir del año 2005 se encuentra en vigencia ciertas normas sobre la determinación de resultados en operaciones con partes relacionadas del exterior . Al respecto hasta la fecha de este informe, la Compañía se encuentra analizando la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones. En razón de esta circunstancia no pudimos determinar si dichas disposiciones afectan el monto de los tributos contabilizados y reportados por la Compañía o estimar su efecto, si lo hubiere sobre los estados financieros adjuntos que podrían resultar del mencionado análisis.
  6. Al 31 de diciembre del 2006, La Compañía no ha constituido una provisión para jubilación patronal, por no disponer del respectivo estudio actuarial.
  7. En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, que pudieran haberse requerido si no hubiera existido las limitaciones descritas en los párrafos del tercero al sexto, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Quasar Náutica Expeditions S.A.** al 31 de diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
  8. Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2006 la Compañía presenta resultados acumulados negativos originados en pérdidas recurrentes. La Administración ha realizado ciertas estrategias financieras que han permitido mantener un patrimonio positivo. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos que podrían resultar de esta situación.
  9. Según documentos examinados de la Compañía se establece entre otros aspectos relevantes los siguientes:
    - ✓ Para el año 2006, La Gerencia, ha considerado realizar una reestructuración, la cual incluye una fusión de Quasar Náutica Expeditions S.A. y sus subsidiarias y relacionadas, con el propósito de reducir costos administrativos dicha reestructuración se encuentra en proceso.
    - ✓ Mediante acta de sesión de Directorio, de fecha 15 de noviembre del 2006, se resuelve, entregar los yates Alta y Parranda a su relacionada Viajes Galanautica S.A. conjuntamente con el traspaso de ingresos y gasto, bajo la figura de Comodato.
-

- ✓ En el año 2006, la Compañía no ha podido cumplir oportunamente con el pago de ciertas obligaciones fiscales a las que se encuentran sujeta. Adicionalmente, la Compañía ha presentado un reclamo administrativo al acto de determinación No. 1720060100098 del Servicio de Rentas Internas SRI, por concepto de impuesto a la renta del año 2001 por US\$175,133., y a la fecha de este informe no se conoce la resolución final de dicho reclamo.
  - ✓ Según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de diciembre del 2006 se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$2,293,333 con el saldo de aportes para futuras capitalizaciones, situación que se encuentra en proceso.
  - ✓ Se incremento la reserva por valuación en US\$1,721,038 como producto de la valuación de las embarcaciones y las patentes.
  - ✓ Las cuentas por cobrar de operaciones con relacionadas para el año 2006 se presentan como activo corriente.
10. Como parte de mi revisión, obtuve documentación de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
11. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **Quasar Náutica Expeditions S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2006.
12. Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde considere necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2006. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.
-

13. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2006.
14. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
15. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los auditores independientes y con el informe de la Gerencia, y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y han sido preparados por cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, señaladas en el primer párrafo.

Mayo 15 del 2007  
Quito, Ecuador



Carlos García L.  
COMISARIO  
R.N.C.P.A. No. 22857

**QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS S.A.**

**BALANCE GENERAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 y 2005**

**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

	<b><u>2006</u></b>	<b><u>2005</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Efectivo en caja y bancos	6,917	5,698
Cuentas por cobrar	6,375,811	198,699
Inventarios	37,848	21,726
Otros activos corrientes	161,212	61,421
	-----	-----
Total del activo corriente	6,581,788	287,544
<b>ACTIVO FIJO</b>	3,825,157	2,074,503
<b>INVERSIONES EN ACCIONES</b>	1,112,012	1,104,833
<b>CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO Y OTROS ACTIVOS</b>	-	5,008,501
	-----	-----
	11,518,957	8,475,381
	=====	=====
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Obligaciones financieras	1,190,587	115,914
Proveedores	342,546	487,685
Cuentas por pagar	183,331	768,780
Anticipo clientes	3,356,221	1,218,751
Obligaciones con accionistas	411,814	613,270
	-----	-----
Total del pasivo corriente	5,484,499	3,204,400
<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>		
Obligaciones financieras	-	882,793
Compañías relacionadas	2,426,525	2,464,995
Obligaciones con terceros	496,068	970,940
	-----	-----
Total del pasivo a largo plazo	2,922,593	4,318,728
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
Capital social	2,050,000	2,050,000
Aportes para futuras capitalizaciones	2,293,333	1,810,342
Reserva legal	92	92
Reserva por valuación	1,721,038	-
Resultados acumulados	(2,908,180)	(2,894,117)
Resultado del ejercicio	(44,418)	(14,064)
	-----	-----
	3,111,865	952,253
	-----	-----
	11,518,957	8,475,381
	=====	=====

**QUASAR NAUTICA EXPEDITIONS S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 y 2005**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>INGRESOS:</b>		
Ventas netas	2,855,361	2,863,215
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>	(1,586,817)	(1,185,506)
	-----	-----
Utilidad bruta	1,268,544	1,677,709
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>		
Gastos de venta y marketing	(492,033)	(525,537)
Gastos de administración	(250,675)	(316,166)
Costos indirectos de operación	(313,343)	(534,404)
	-----	-----
	(1,056,051)	(1,376,107)
	-----	-----
Utilidad en operación	212,493	301,602
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	(298,657)	(372,578)
<b>OTROS INGRESOS Y (GASTOS)</b>	41,746	86,973
	-----	-----
(Pérdida) Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	(44,418)	15,997
Participación a trabajadores	(8,459)	(14,575)
Impuesto a la renta	(11,899)	(15,486)
	-----	-----
Pérdida neta	(64,776)	(14,064)
	=====	=====